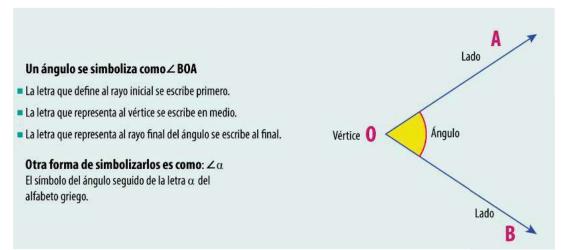


2	
3	
4	
5	

## 1.1. Concepto y clasificación de ángulos

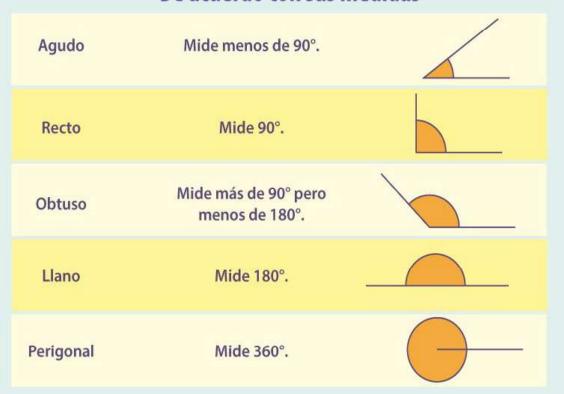
Un ángulo se define como la abertura comprendida entre dos rayos llamados lados que parten del mismo punto llamado vértice, los rayos pueden ser segmentos de recta, dos rectas o semirrectas.





## Clasificación de los ángulos

## De acuerdo con sus medidas



## De acuerdo con la suma de sus medidas

